



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Mesa especial - PAULETTI, Luciano

VISTO

El expediente EX-2024-00584864- -UNC-ME#FAUD por el que el estudiante PAULETTI, Luciano - DNI: 40.503.881 solicita la habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS, en condición de libre de la carrera de Arquitectura, a fin de regularizar su situación académica;

Y CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica acuerda con lo solicitado en función de las situación académica del estudiante, ha autorizando una Mesa Especial de Examen, luego de corroborar que cumplen con la reglamentación vigente;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS, en condición de libre para el estudiante: PAULETTI, Luciano - DNI: 40.503.881 para el día Jueves 8 de agosto a las de 2024 a las 10:00 hs., con el Tribunal que se menciona a continuación: Presidente: TRIBUNAL: Presidente: SÁNCHEZ, Gabriel; Vocal 1: FERRARO, Orlando; Vocal 2: CASAS, Alicia.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a los/las interesados/as, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

vk/.

